

International Conference  
**"FROM DEALING WITH THE PAST TO FUTURE COOPERATION.  
REGIONAL AND GLOBAL CHALLENGES OF RECONCILIATION"**

January 31 – February 2, 2005 in Berlin

**VILMA DUQUE**

**„DE VICTIMAS DEL CONFLICTO A PROMOTORES DE  
CAMBIO: TRABAJO PSICOSOCIAL Y RECONCILIACION  
EN GUATEMALA”**

**ÍNDICE:**

Introducción .....	2
Causas y efectos psicosociales de la violencia política .....	3
Rompiendo el silencio: Trabajo psicosocial, resarcimiento y reconciliación.....	7
La práctica psicosocial en Guatemala.....	8
Recuperación de la Memoria Histórica: El Testimonio.....	9
– Desenterrando el Pasado: Acompañamiento psicosocial a exhumaciones.....	10
El largo camino del Resarcimiento y la Reconciliación: el papel del Estado.....	12
El Rol de la Cooperación Internacional en Procesos de Reconciliación: .....	13
– La Cooperación Alemana para el Desarrollo-GTZ.....	14
o Desarrollo Psicosocial Comunitario en el marco de la reconciliación.....	14
o Formación del personal local: Diplomado en Salud Mental Comunitaria.....	15
o El Trabajo de la Memoria.....	17
o Buscando y promoviendo el diálogo.....	18
Lecciones aprendidas y retos a futuro.....	18
Bibliografía.....	21

Vilma Duque es psicóloga con estudios de post-grado en psicología social de la Universidad Libre de Berlín. Trabajó durante seis años en investigaciones educativas para pueblos indígenas. Actualmente trabaja para la Cooperación Alemana para el Desarrollo-GTZ en el Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación -PCON en Guatemala.

## De Víctimas del Conflicto a Promotores de Cambio: Trabajo Psicosocial y Reconciliación en Guatemala

Vilma Duque<sup>1</sup>

Han pasado veinte años desde que en Guatemala se empezó a hablar de “democracia”, de poner fin a una larga historia de dictaduras militares que sembraron el terror y la muerte. Pronto se cumplirán nueve años de la firma de la Paz que terminó con un conflicto armado de 36 años. Es el momento de reflexionar sobre el trabajo psicosocial, una parte importante en todo proceso de reconciliación.

Los alcances y límites de dicho trabajo dependen principalmente de las condiciones del contexto en que éste se desarrolla. Los datos que hasta ahora tenemos son más que reveladores. Los informes de la verdad<sup>2</sup>, dan cuenta de historias de vida desgarradoras. Hechos tan crueles que hacen dudar del ser humano: 669 casos de masacres<sup>3</sup>, cometidos en su mayoría contra el pueblo maya, 200,000 muertos y desaparecidos. Esto apenas nos da una idea de la magnitud del daño y del trabajo por hacer. Las condiciones políticas actuales nos permiten completar el panorama<sup>4</sup>. Especialmente si se toma en cuenta que en Guatemala la democratización se dio como un proceso dirigido desde arriba. Esto lógicamente, no implicó un claro cambio de las elites políticas del país. Por lo tanto no es de sorprender que, entre las elites más conservadoras, siga existiendo un espíritu que implícitamente justifica los crímenes cometidos.

En este contexto ¿Qué rol ha tenido el trabajo psicosocial en el proceso de reconciliación? Iniciaré tratando de responder a la pregunta sobre: ¿Cuáles fueron los efectos de la violencia política en los afectados directos y en la sociedad en su conjunto? Y en realidad ¿Qué avances se han dado para enfrentar las secuelas y traumas dejados por una guerra tan cruel y prolongada? Además ¿Qué función ha tenido la cooperación internacional en este proceso y cuál ha sido el rol del Estado? Buscar respuestas a tantas interrogantes, no parece una tarea fácil. Y menos cuando estas nos acercan a temas tan

---

<sup>1</sup> La autora es psicóloga con estudios de post-gradó en psicología social por parte de la Universidad Libre de Berlín (Alemania). Trabajó durante seis años para la Fundación Rigoberta Menchú Tum en Guatemala. Actualmente es responsable del componente de desarrollo psicosocial comunitario del Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional de la Cooperación Alemana para el Desarrollo GTZ en Guatemala.

<sup>2</sup> Ver: El Informe del Proyecto de “Recuperación de la Memoria Histórica-REHMI”, y “Memorias del Silencio de la Comisión de Esclarecimiento Histórico CEH”.

<sup>3</sup> Se cree que el número de masacres supera el doble este número. De los 435 procesos de exhumaciones realizados hasta diciembre del 2003, 50% corresponden a las registradas por la CEH y el REHMI. El 50% restante corresponden a nuevas denuncias. Ver: MINUGUA: Informe de verificación del estado del estado de cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Guatemala, 25.02.2004. Pág. 31.

<sup>4</sup> Sobre el contexto de la reconciliación en Guatemala ver: Bornschein Dirk: Reconciliación en Guatemala: Contra un muro de silencio. Artículo preparado para la Conferencia Internacional “De la superación del pasado a la cooperación futura- Desafíos globales y regionales de la reconciliación, a celebrarse en Berlín/Alemania del 31 de Enero al 02 de Febrero 2005.

complejos como enfrentar el pasado y trabajar por una sociedad más justa, por una sociedad reconciliada.

### **Causas y efectos psicosociales de la violencia política**

Aunque toda forma de violencia deja heridas y huellas psicosociales, la de Guatemala tiene algunos rasgos especiales. 93% de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el enfrentamiento armado se le atribuyen al Estado a través de sus instituciones, Ejército y fuerzas de seguridad. El 3% son atribuidas a la guerrilla<sup>5</sup>. Los militares torturaron, violaron, desaparecieron, asesinaron a miles de guatemaltecos inocentes. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico-CEH en su informe concluye que se cometieron actos de genocidio<sup>6</sup>. El enfrentamiento directo entre el ejército y la guerrilla apenas produjo el 10% de las víctimas<sup>7</sup>. El resto fue población civil acusada de “pertener” o “apoyar a la guerrilla”.

La violencia desenfrenada obviamente dejó daños individuales, es decir heridas profundas en las personas que la sufrieron directamente. Entre ellos se puede mencionar algunos síntomas del Síndrome de Estrés Postraumático<sup>8</sup>, duelo alterado, enfermedades psicosomáticas, angustia, depresión, desvalorización, sentimientos de culpa entre otros<sup>9</sup>. Indudablemente los daños individuales también van acompañados de daños sociales, sobre todo cuando éstos se dan en grupos específicos o en la población en general.

A parte de la violencia política ejercida durante todos los años que duró la guerra, en el caso de Guatemala son varios los factores que determinan los efectos psicosociales y políticos de ésta. Aquí quiero mencionar dos de los más importantes: a) la lógica que ha habido detrás de las violaciones a los Derechos Humanos y b) la violencia como fenómeno estructural más allá del enfrentamiento armado interno:

**a) La lógica del “enemigo interno”.** En Guatemala, durante la época más álgida del conflicto armado, cualquier persona que se atrevía a cuestionar el orden establecido podía ser eliminada. Ser denunciado como “subversivo”, como “simpatizante de la guerrilla” o simplemente por demandar educación o salud

<sup>5</sup> Guatemala Memoria del Silencio 1999: Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala. Pág. 43.

<sup>6</sup> CEH. Op. Cit. Pág. 42

<sup>7</sup> Torres-Rivas, Edelberto 2000. Op. Cit. Pág. XV.

<sup>8</sup> El Estrés Postraumático se refiere a cierta sintomatología experimentada después de hechos traumáticos como tendencia a la repetición de la vivencia. Las personas tienen recuerdos o pesadillas sobre el evento traumático. Pueden presentarse alucinaciones. Otras evitan sistemáticamente todo lo que les recuerde lo vivido. Algunos presentan cuadros de depresión, hiperactividad, falta de concentración, sobresaltos y problemas del sueño.

<sup>9</sup> Ver aquí: Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial-ECAP 2004: Informe sobre la situación de Salud Mental derivada del Conflicto Armado 1962-1996 en la población guatemalteca para el relator de Salud de Naciones Unidas. Guatemala. Documento inédito. P. 2.

equivalía a la muerte. Cualquier reivindicación para superar las grandes desigualdades fue brutalmente reprimida. Hasta hoy en día, las viudas, los líderes de organizaciones de víctimas, los promotores de salud mental y de Derechos Humanos siguen siendo acusados de ser “guerrilleros” o haber colaborado con ellos<sup>10</sup>. Algunos psicólogos en América Latina hablan en este contexto de los efectos de la “mentira institucionalizada” que impactó en casi todos los sectores de la sociedad.

b) El segundo factor consiste en **la larga historia de la violencia** cuyo origen se remonta a la constitución misma del Estado guatemalteco. Durante siglos, la clase dominante en Guatemala, especialmente la elite agraria ha considerado a los pueblos indígenas como mano de obra barata. Situación que, hasta el día de hoy, fundamenta el sistema económico del país. En el campo, el Estado generalmente no ha estado presente. Como consecuencia de ello la vida entera de los mayas estuvo sometida al interés del patrón más cercano. Raramente han contado con servicios de educación o salud. Esta situación llevó a que, ya en la década de los 70, muchas comunidades rurales se organizaran como una forma de luchar contra la marginación y la pobreza. Ante la amenaza de la organización fuera esta social o política la estrategia de la guerra se orientó a quebrar la conciencia histórica de los indígenas, destruir sus organizaciones, violentar sus costumbres. Antes y durante el conflicto armado, la violencia ha sido el instrumento de control social por excelencia. Todavía hoy en día, después de la guerra, Guatemala sigue siendo una sociedad de grandes desigualdades económicas, sociales y políticas. La discriminación y el racismo, especialmente contra la población indígena, aún es parte de la vida cotidiana.

No habría que olvidar también que durante todos los años que duró la guerra, Ejército y Estado eran prácticamente lo mismo, esto acentuó aún más la militarización de la sociedad. Las dictaduras militares se sucedían unas a otras. Y éstas actuaban en complicidad con importantes sectores de la sociedad, quienes bajo la amenaza del “comunismo” veían afectados sus propios intereses de clase. Edelberto Torres<sup>11</sup> califica a estas dictaduras militares como una modalidad del Estado oligárquico quien, ahora de una forma más sutil, sigue frenando las transformaciones sociales necesarias para superar las causas que llevaron a la guerra: las grandes desigualdades económicas, sociales y políticas, la discriminación y el racismo.

**¿Cuáles son entonces los efectos psicosociales que se derivan de la violencia política?** El trauma en Guatemala como en muchos países latinoamericanos fue socialmente producido. Por ello su comprensión y solución requiere no solo atender el problema del individuo, sino también sus raíces sociales. Es decir las condiciones que lo provocaron.<sup>12</sup> Esta forma de entender el

<sup>10</sup> Ver: Zur, Judith 1999: Represión y Culturas Indígenas. En: Pérez Sales Pau. Op. Cit.

<sup>11</sup> Torres-Rivas, Edelberto 2000. Op. Cit. P. XVII.

<sup>12</sup> Martín-Baró, Ignacio 2000. Op. Cit. Pp. 234-36.

trauma como un fenómeno social más que como patología individual ha marcado casi todas las intervenciones en estas latitudes.

Por otro lado ha sido tanta y tan larga la historia de violencia que algunos psicólogos y sociólogos hablan de sus marcas en el inconsciente colectivo de todos los guatemaltecos<sup>13</sup>. El uso de la violencia desde el Estado, cuya función debería ser protectora, tiene efectos devastadores en la subjetividad humana. Ante la amenaza permanente de perder la vida, el miedo y el terror se instalan como respuestas “normales”, ante situaciones anormales. Y esto no terminó con el fin del conflicto armado. Una vez instalado el miedo y el terror, estos conducen a conductas paralizantes que inhiben la participación en una sociedad democrática<sup>14</sup>. Las conductas inhibitorias genera en palabras de Marco Antonio Garavito, “una especie de impotencia frente a la condición traumática de la realidad y que se expresa en una pasividad creciente frente a ella”<sup>15</sup>. Un país manejado por el terror convierte a sus pobladores en personas temerosas y dependientes, resignadas e incapaces de proyectarse al futuro de manera autónoma.

Aún cuando la guerra afectó mayoritariamente al pueblo maya, más del 80% de las víctimas, Guatemala es catalogada como una sociedad enferma en su conjunto. Al miedo instalado se suma la división y polarización social que nos impide soñar un futuro diferente. A nivel psicológico, la polarización social hace que todo lo “malo” se proyecte en el otro bando<sup>16</sup> y que el mundo sea visto de manera bipolar, en blanco y negro. Por otro lado el uso de la violencia no ha sido solo potestad del Estado, ha sido internalizada por grandes sectores de población como la forma común de resolver conflictos. Y aunque estos fenómenos tienen una raíz que va más allá del EAI, se profundizaron con la guerra reciente.

Además de ello la militarización de la vida cotidiana sembró el miedo y el terror también a nivel comunitario, cambió las costumbres y patrones de relaciones, sembró la desconfianza y el temor. Nadie estaba a salvo de poder ser denunciado por su propio vecino. Con frecuencia miembros de una misma familia estaban unos con el ejército, otros con la guerrilla. La participación social fue y sigue siendo considerada como un factor de riesgo. En el ámbito comunitario en dónde conviven víctimas con victimarios, persiste el temor de que si como víctimas se “organizan” la represión vendrá de nuevo. ¿Cómo restablecer la confianza y fortalecer la unión si a nivel comunitario siguen intactas las estructuras paramilitares creadas durante la guerra?

Esta pregunta nos lleva al otro gran dilema que enfrenta la superación del pasado en Guatemala. Durante la época más álgida de la guerra, en los años

---

<sup>13</sup> Torres-Rivas, Edelberto 2000. Op. Cit. y Garavito Fernández, Marco Antonio 2003 Op. Cit.

<sup>14</sup> Para mayor información ver: Garavito, M.A. Op. Cit. Páginas 99-134.

<sup>15</sup> Op. Cit. Pág. 130.

<sup>16</sup> Ver aquí: Ibáñez, Vicente y Días, Domingo 1999 Op. Cit.

80-83, el Ejército descubre que el indígena podría ser uno de sus mejores aliados obligándolos a organizarse en las patrullas de autodefensa civil- PAC Bajo el lema “si no estas conmigo, estás contra mí” cientos de miles de varones indígenas, jóvenes, adultos y ancianos, tenían que patrullar y participar con el ejército en la caza y exterminio de guerrilleros.

Considerados como estrategia clave en la lucha contrainsurgente desde 1981 las PAC ya participaban en algunas de las masacres. La CEH documentó que en el 18% de las violaciones a los Derechos Humanos las PAC estuvieron involucradas<sup>17</sup>. Lo más perverso de esta estrategia, diseñada desde el alto mando militar, fue poner a luchar a “hermanos contra hermanos” profundizando así la división, el terror y la desconfianza a nivel comunitario.

**¿Qué implicaciones tuvo y sigue teniendo esta estructura a nivel comunitario?** El problema creado por el Ejército en su afán de quitarle “la base” a la guerrilla, no terminó cuando con la firma de los Acuerdos de Paz, se acordó la desmovilización de la guerrilla y desarticulación de las estructuras paramilitares. Con la llegada al poder del FRG en el año 2000, cuyo líder más visible sigue siendo el General Efraín Ríos Montt, resurge el tema de las patrullas de autodefensa civil-PAC y sus demandas de pago por los servicios prestados. En un acto calificado de ofensa para los miles de sobrevivientes de la guerra, el presidente Alfonso Portillo autorizó el primer pago y oficialmente los declaró como “héroes y defensores de la patria”. Además de ser una ofensa, este pago fue declarado como inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia.

Llevar a cabo medidas de compensación a los Ex PAC, sin haber iniciado procesos de resarcimiento y dignificación a las víctimas del conflicto armado se convierte en una nueva forma de agresión que evoca temores del pasado y abre viejas heridas. Por otro lado el instrumentalizar el tema de las Ex PAC con fines políticos y acceder a sus demandas y presiones, coloca a las víctimas en una situación desprotegida y de mucha vulnerabilidad. La fuerte organización de los Ex PAC a nivel comunitario en complicidad con antiguas estructuras militares, se convierte en un factor de amenaza para las víctimas que demandan justicia y juicio a los responsables, entre ellos algunos ex patrulleros. Bloquea además procesos de exhumaciones, claves en todo proceso de reparación a las víctimas y recuperación de la memoria. En lugares donde estas se realizan, la presencia de los Ex PAC intimida a las víctimas y en algunos casos las hacen retraerse de los procesos iniciados.

El caso de las Ex PAC a la par de estructuras de poder paralelos ilustran que, pese a la firma de la paz y los acuerdos correspondientes, todavía hace falta mucho para esclarecer el pasado, deducir responsabilidades y crear las bases de un nuevo contrato social. Un contrato que permita ver hacia atrás sin comprometer el futuro. Es decir garantizar la no repetición de los horrores del pasado pero también crear las condiciones para ello. “Olvido, borrón y cuenta

---

<sup>17</sup> Ver: CEH, II, 226-7

nueva”, la versión del pasado en Guatemala, no puede ser la salida. El olvido y la impunidad jamás podrán ser las bases para fortalecer la democracia. La lucha contra la impunidad y la aplicación de justicia es un derecho de las víctimas y de cualquier persona afectada, contribuye a la condena de conductas criminales y sientan precedentes para la no repetición.

### **Rompiendo el silencio: Trabajo psicosocial, resarcimiento y reconciliación**

Si entendemos la reconciliación como un proceso de largo plazo, como tarea de varias generaciones que involucra a toda la sociedad, en Guatemala, apenas se están dando los primeros pasos. **Estabilidad, justicia, verdad y sanación** son todavía tareas pendientes, aunque ya ha habido algunos logros por parte de sociedad civil. Por ello quiero concentrarme aquí en otra de las preguntas claves cuando hablamos de bases para la reconciliación: **¿Qué rol ha tenido el trabajo psicosocial en procesos de resarcimiento y reconciliación?**

Ya en la década de los 90, previo a la firma de la paz, varias organizaciones no gubernamentales, especialmente la Iglesia Católica, se dieron a la tarea de iniciar procesos que permitieran contener el dolor de miles de personas que habían perdido todo: padres, hermanos, hijos, familiares, amigos y hasta la comunidad en que vivían. Recién en los años 90 empiezan a hacerse público el drama en que vivían miles de guatemaltecos. Algunos buscaron refugio en el vecino país México, otros se desplazaron a los centros urbanos y muchos se refugiaron en las montañas. La Iglesia Católica fue una de las primeras instituciones que empezó a dar refugio y atención a las víctimas a través de las diócesis. Posteriormente, durante un largo trabajo de tres años, la iglesia se involucró en el Proyecto Interdiocesano “Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI)” que inició con la recolección de miles de testimonios que daban cuenta de todo el horror de la guerra. La presentación del informe “Guatemala Nunca Más” en abril de 1998, concluyó con el posterior asesinato de Monseñor Juan Gerardi, coordinador de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHAG) y del proyecto REMHI. Este hecho de una crueldad infame puso al descubierto el peligro que significaba trabajar la memoria y con ello la posibilidad de dar voz a las víctimas, de **romper el silencio** impuesto desde el poder.

A partir de esta experiencia empiezan a surgir otras organizaciones que se han ido especializando en el campo de la salud mental<sup>18</sup>. Los enfoques de trabajo son diversos, sin embargo todas tienen en común que cualquier trabajo de reparación o acompañamiento psicosocial en Guatemala, tiene que partir de las recomendaciones de los informes de la verdad y estar enmarcados en los Acuerdos de Paz. Por otro lado, algunas organizaciones como el Equipo de

---

<sup>18</sup> Entre éstas organizaciones no gubernamentales se cuentan: el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial-ECAP, La Liga Guatemalteca de Higiene Mental, la Asociación Utz K’aslema, El Centro Maya Saq b’é, el Grupo de Apoyo Mutuo-GAM, Pro-Niño y Niña Centroamericanos- PRONICE, CONAVIGUA entre otras.

Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial- ECAP hacen énfasis en que “la reconstrucción de la historia desde la perspectiva de las víctimas es la base fundamental de todo trabajo psicosocial destinado a la reparación del daño causado a las víctimas de violaciones de los Derechos Humanos”<sup>19</sup>. De esta manera, el trabajo psicosocial se ha enfocado más en el resarcimiento y en procesos de sanación de las víctimas, bases necesarias para poder hablar de reconciliación.

### **La práctica psicosocial en Guatemala**

Inspirados en la Psicología Social Comunitaria Latinoamericana o en la Psicología de la Liberación, cuyo máximo exponente en la región es el jesuita salvadoreño Ignacio Martín-Baró<sup>20</sup>, la mayoría de organizaciones que trabajan los efectos psicosociales de la guerra en Guatemala, trabajan con un fuerte enfoque comunitario como fuente de apoyo y estabilidad emocional. La psicología social comunitaria en Latinoamérica, nace de una práctica transformadora que apela a una pluralidad de fuentes teóricas. Busca generar una metodología basada en la acción, la participación y transformación. Toma elementos de la educación popular y la pedagogía de la liberación de Paulo Freire e incorpora elementos de otras corrientes críticas. En este contexto el psicólogo o trabajador de la salud mental se convierte en un agente de cambio social reconociendo como fundamental el carácter histórico y cultural de los fenómenos psicológicos y sociales. Lo comunitario implica aquí la promoción del rol activo de los miembros de una comunidad con miras a su empoderamiento.

La Psicología Social Comunitaria<sup>21</sup> como se practica en Guatemala, hace énfasis en el desarrollo de las fortalezas y capacidades, más que en las debilidades y carencias de las personas afectadas. Pone en el centro la importancia de conocer las relaciones de poder y sus implicaciones sociales. En el contexto de la postguerra hace explícito el por qué y para qué de un conflicto que sacrificó tantas vidas. En este marco las organizaciones que hacen trabajo psicosocial o salud mental comunitaria en Guatemala, acompañan exhumaciones y procesos de duelo, conforman grupos de reflexión y autoayuda, promueven el rescate de la memoria a través del testimonio y otros recursos, acompañan a familias en búsqueda de niños y familiares desaparecidos, apoyan en la organización de las víctimas en sus demandas por resarcimiento, verdad y justicia pero también en el proceso de hacerse ciudadanos, sujetos de derecho.

El trabajo psicosocial en Guatemala es diverso y sería imposible describirlo aquí en toda su complejidad. Por ello en esta parte quiero centrarme en dos aspectos

---

<sup>19</sup> Ver: Torresi, María Isabel: El Trabajo de ECAP. Documento inédito sin fecha. Guatemala. Pág. 2.

<sup>20</sup> Ignacio Martín-Baró y cuatro colegas suyos fueron asesinados por el Ejército salvadoreño en 1989.

<sup>21</sup> Maritza Montero la define como: “la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social”. En: Montero Maritza 2004a Op. Cit. Pp. 49-70. Ver también: Montero Maritza 2004b: Op. Cit.

que han sido claves para las víctimas, pero también para la sociedad en su conjunto: a) La recuperación de la memoria reciente, a través del testimonio y b) el acompañamiento psicosocial a exhumaciones. Ambas acciones tienen implicaciones para lograr procesos de sanación pero también para iniciar procesos de búsqueda de verdad y justicia, prerequisites para la reconciliación.

### **a) Recuperación de la Memoria Histórica: El Testimonio**

Durante todos los años que duró la guerra en Guatemala, el imperativo era “callar”. Desde el poder se argumentaba que si alguien era asesinado por motivos políticos o si una comunidad era masacrada había sido porque “en algo andaban metidos”. La participación fue criminalizada de tal forma que hasta el día de hoy muy pocos se atreven a hablar de sus sueños y luchas durante el tiempo del conflicto armado. No obstante, el testimonio ha sido el recurso privilegiado para dejar constancia de las historias de lucha y de todas las atrocidades cometidas. Es prácticamente lo único que les queda a los sobrevivientes. Contar lo que les sucedió les ha permitido la denuncia pero también iniciar con un proceso catártico, terapéutico: el testimonio se convierte en un proceso de enfrentar la pérdida y el dolor, pero también experimentar la solidaridad de otro ser humano, el que escucha. En este proceso ha sido fundamental, desde el trabajo psicosocial, la formación de personas en técnicas de escucha responsable y manejo de la entrevista.

Pero más allá del trabajo terapéutico, los testimonios han servido para concientizar a aquellos que creían que la guerra era un invento, parte de una conspiración internacional. En Guatemala, más allá de los miles de testimonios rescatados por REHMI y la CEH, han habido otros que como el de Rigoberta Menchú Tum, contribuyó a que la comunidad internacional pusiera los ojos en Guatemala y presionara para poner fin a una guerra tan prolongada. Otros testimonios como el de Jesús Tecú y Dominga Sic, ambos sobrevivientes de la masacre De Río Negro en Rabinal, han ayudado a que parte de la sociedad guatemalteca conozca los nombres y rostros de la guerra. El testimonio se convierte así en un recurso que entrelaza lo psíquico, es decir la vivencia del trauma desde lo individual y colectivo, con lo social y político. En el sentido psicológico permite dar cuenta de todo lo vivido durante la guerra pero también permite al verbalizar tomar distancia de los hechos y buscar estrategias de salida. En el sentido más político el testimonio tiene una función educativa al transmitir experiencias de lucha política, dejar constancia de los horrores y marcar con fuerza el “nunca más”<sup>22</sup>.

Por otro lado, el testimonio no se puede quedar en el plan de denuncia, son urgentes además las medidas políticas y judiciales que permitan enfrentar la conflictividad del pasado y su esclarecimiento. Mucho se ha escrito sobre el impacto que tiene la denegación de justicia, la impunidad en la salud mental de los sobrevivientes. “Al transgredir los valores eternos del bien y el mal, la verdad

<sup>22</sup> Ver aquí: Jelin Elizabeth 2002 Op. cit. P. 95

y la justicia, provoca un quiebre no sólo en las personas sino también y muy especialmente en la sociedad”<sup>23</sup>. Por otro lado la impunidad agrava en las personas los sentimientos de dolor, desconfianza, desesperanza, engaño, desprotección y vulnerabilidad. A nivel de la sociedad legitima el crimen y la violencia como formas de control social, corrompe la vida política, debilita la participación democrática e invalida procesos de reconciliación<sup>24</sup>.

## **b) Desenterrando el Pasado: Acompañamiento psicosocial a exhumaciones**

Hasta diciembre del 2004, la Fundación de Antropología Forense de Guatemala-FAFG, una de las tres organizaciones no gubernamentales dedicadas a las exhumaciones, había realizado cerca de 370 exhumaciones<sup>25</sup>. Por parte del Estado, con excepción de algunas acciones puntuales llevadas a cabo por la Secretaría de la Paz-SEPAZ, no ha sido implementada una política activa de exhumaciones. Y eso a pesar que ya las recomendaciones del informe de la CEH declaraba que las exhumaciones constituía un acto de justicia y reparación en sí mismo y un paso fundamental en el camino hacia la reconciliación<sup>26</sup>. Con la creación del Programa Nacional de Resarcimiento PNR, se espera que el Estado asuma su responsabilidad en un tema que como las exhumaciones es fundamental para la superación del pasado.

El proceso de exhumaciones como acto reparador, implica un largo y penoso proceso para los sobrevivientes. Ello requiere superar el miedo y romper el silencio que ha mantenido a miles de víctimas en el anonimato. Supone superar el temor para denunciar la existencia de cementerios clandestinos y exigir las exhumaciones. En este sentido el acompañamiento psicosocial a exhumaciones va orientado a que las personas que sobrevivieron a las masacres logren, en espacios de confianza entre iguales, verbalizar cómo y de qué forma, la guerra les afectó a todos. A entender que los duelos inconclusos, siguen siendo un obstáculo para encontrar la paz y para dignificar a los muertos.

En el contexto guatemalteco, en donde la mayoría de víctimas pertenecen a la cultura maya, el tema del duelo y la muerte cobran un significado especial. Para los mayas, la vida no termina con la muerte. Los muertos, como los antepasados, siguen su camino hacia otra vida superior sin perder los lazos que tuvieron antes. “Mediante el ritual de despedida los familiares y la comunidad agasajan al difunto, le dan su póstumo reconocimiento como si estuviera vivo, antes de invitarle a que abandone esta vida”. Esta despedida es muy importante,

<sup>23</sup> Rojas Baeza, Paz 2003. Op. Cit. P. 319

<sup>24</sup> Ver aquí: Cabrera Pérez Armiñan, María Luisa 2003: Impunidad en catástrofes sociopolíticas-riesgos y afrontamientos desde una perspectiva psicosocial. Tesis doctoral. Guatemala.

<sup>25</sup> Programa de Dignificación y Asistencia Psicosocial a las Víctimas del Enfrentamiento Armado-DIGAP 2004: 1Año de Historia. Guatemala. Pág. 16-17. Además de la FAFG, existen otras organizaciones como ODHAG Y CAFCA que también trabajan en exhumaciones. Casi todas las exhumaciones realizadas hasta la fecha han sido posible gracias al apoyo financiero de la Cooperación Internacional.

<sup>26</sup> Guatemala Memoria del Silencio 1999: Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Guatemala. Pág. 56.

porque sino el espíritu queda penando y reclamando a los vivos<sup>27</sup> quienes tampoco pueden vivir en paz. La elaboración del duelo, es decir la aceptación de la pérdida de un ser querido, requiere que las personas puedan lograr un entierro digno de sus familiares. Experiencias de acompañamiento psicosocial en Guatemala han demostrado que la recuperación de los restos y el poder enterrarlos en el lugar que se merecen, tiene efectos positivos en la recuperación del bienestar y la paz interna de las personas. Como bien lo expresa uno de los sobrevivientes: “Ahora ya encontramos sus cuerpos y cuando les demos una sepultura digna nuestros corazones y las almas de ellos, estarán en paz”<sup>28</sup>.

Todo el proceso, desde contar y socializar lo que pasó, poner la denuncia, la participación en la exhumación misma y la inhumación es acompañado por profesionales y técnicos de la salud mental a la par de otros profesionales que intervienen. En todas las reuniones previas a la denuncia, las personas comparten sus experiencias traumáticas. Al socializar sus experiencias superan el aislamiento y le dan significado a lo sucedido. “La búsqueda de significado de las experiencias de represión y hechos traumáticos, es señalado como uno de los mecanismos más importante para afrontar la represión y disminuir su impacto”<sup>29</sup>. Esto les permite tomar mayor control sobre sus vidas y superar su rol de víctimas indefensas.

Por otro lado el poder hablar en un ambiente de confianza y ser escuchados por personas que vivieron lo mismo, les permite manejar mejor el dolor y los sentimientos de pérdida y abandono. Pero las reuniones no sólo se centran en los hechos traumáticos, también rescatan las formas y recursos de afrontamiento comunitario. Estos espacios de encuentro y reflexión permiten además ir superando el estigma de ser víctimas porque “algo hicieron”, recuperar la confianza y restablecer la organización perdida. Y lo que también es muy importante permite articular las demandas de justicia y resarcimiento.

Junto a los rituales del duelo y ceremonias que reviven la memoria de los muertos se celebran actos de conmemoración y dignificación de las víctimas. Estas actividades permiten por un lado mantener viva la memoria y darle un reconocimiento público pero también apoyar la recuperación emocional, fortalecer la cohesión del grupo e iniciar procesos de reparación colectiva. Todo esto sin embargo sucede en un clima social adverso, caracterizado por la división y polarización incluso a nivel comunitario. Recientemente la prensa guatemalteca, refiriéndose a la construcción de un monumento en Rabinal para conmemorar a las víctimas del genocidio, escribía sobre la polémica que esto ha generado a nivel del centro urbano. Los opositores al proyecto argumentaron

---

<sup>27</sup> Suazo, Fernando 2002: La Cultura Maya ante la Muerte-daño y duelo en la comunidad achí de Rabinal. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala. Pág. 32.

<sup>28</sup> Torresi, María Isabel 2004: Recuperando la palabra: Una experiencia de intervención psicosocial en una comunidad de Guatemala afectada por la violencia de Estado. ECAP. Guatemala. Pág.3-6.

<sup>29</sup> Beristain, Carlos 1999: Afirmación y Resistencia- La Comunidad como Apoyo. Pág. 100 En: Pérez Sales Pau: Actuaciones Psicosociales en Guerra y Violencia Política. Exlibris Ediciones. Madrid España.

diciéndoles a las víctimas: “Les pido que no lo construyan, porque se están metiendo otra vez en problemas”<sup>30</sup>. Esta reacción es típica también para el caso de las exhumaciones las cuáles se dan en un clima de constante amenaza, calumnias y rumores. A las víctimas se les acusa de ser guerrilleros, de hacer negocio con los muertos, de cobrar por los huesos. Pero no sólo las víctimas son blanco de amenazas, también son amenazados los pocos fiscales y operadores de justicia que se interesan por estos casos.<sup>31</sup>

Ante este clima de tanta amenaza e inseguridad el trabajo psicosocial recobra todavía mayor importancia, al favorecer espacios y actividades que permitan a la comunidad en su conjunto conocer la verdad de lo que pasó, disuadirlos de dar crédito a los rumores y chismes e iniciar diálogos francos y abiertos con toda la población. Uno de los desafíos más grandes para el trabajo psicosocial a futuro será: **¿Cómo hacer para que el trabajo de la memoria, especialmente la reciente, se convierta en tarea de todos?** Sino se enfrenta el pasado, con sus heridas pero también con sus historias de lucha por un cambio, difícilmente podremos hablar de futuro y menos de reconciliación.

### **El largo camino del Resarcimiento y la Reconciliación: El papel del Estado**

En Guatemala de manera bastante tardía, seis años después de la presentación de las conclusiones y recomendaciones de la CEH, se empieza a hablar de la necesidad de resarcir a las víctimas y reparar el daño causado por instituciones del Estado. El tema de la reconciliación apenas llega a ser enunciado teórico de algunas organizaciones del Estado. La mayoría del trabajo de acompañamiento y atención a las víctimas lo han hecho organizaciones de la sociedad civil<sup>32</sup>. Aún cuando ya en 1997 la Ley de Reconciliación Nacional designaba a la Secretaría de la Paz-SEPAZ como la entidad estatal encargada de la política de resarcimiento y conciliación, en la práctica apenas se le asignaron fondos para cumplir con dicha tarea.

Los proyectos pilotos que a partir de 1999 empezaron a implementarse en las regiones más afectadas por el enfrentamiento armado, fueron financiados en gran parte por la cooperación internacional, especialmente la Agencia Estadounidense de Cooperación-USAID (con más de 25 millones de quetzales). De los 142 millones que la SEPAZ hubiera requerido para el Programa Piloto de Resarcimiento apenas le fueron asignados 7 millones.<sup>33</sup> Una de las críticas fundamentales a estas primeras iniciativas fue que la mayoría de proyectos se

<sup>30</sup> Prensa Libre. Guatemala 03.12.2004.

<sup>31</sup> Ver: MINUGUA 2004: Informe de Verificación: La verificación del debido proceso en los casos de masacres cometidas durante el enfrentamiento armado interno. Guatemala. Pág. 9.

<sup>32</sup> “Sociedad civil” en este contexto se refiere a todas aquellas formas organizadas de la sociedad que luchan por transformaciones sociales especialmente en el ámbito de los Derechos Humanos, el trabajo psicosocial y antidiscriminatorio y otros temas afines.

<sup>33</sup> MINUGUA: Informe de verificación del estado del estado de cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de Esclarecimiento Histórico. Guatemala, 25.02.2004. Pág. 19.

orientaron a la construcción de infraestructura desvirtuando así el sentido reparador de las medidas.

No fue sino hasta en el 2001, por presiones de sociedad civil organizada en la Instancia Multi Institucional por la Paz y la Concordia, que el gobierno retoma el tema del resarcimiento. Dos años después, en el 2003, tras un largo proceso de negociaciones entre sociedad civil y por presiones de la comunidad internacional, el gobierno aprueba el Programa Nacional de Resarcimiento-PNR y crea la Comisión Nacional de Resarcimiento-CNR, como ente ejecutor. Este programa, previsto para más de 10 años, contempla una serie de medidas que van desde la restitución material, la indemnización económica, reparación psicosocial y cultural hasta medidas para la dignificación de las víctimas. Surgido en un ambiente de polarización entre la misma sociedad civil, el PNR se visualiza como una de las primeras medidas integrales para el resarcimiento de miles de víctimas.

Este programa sin embargo, apenas es una de las muchas recomendaciones hechas por la CEH para que desde el Estado se impulsen políticas públicas para reparar algunos de los daños cometidos. Quedan pendientes otras serie de temas álgidos como: medidas para la observancia y respeto de los Derechos Humanos, para fortalecer el proceso democrático y el poder civil, promover una nueva doctrina militar y de seguridad y para favorecer la paz y la concordia nacional. Aún cuando el resarcimiento es uno de los elementos básicos dentro de una perspectiva de reconciliación, todavía hace falta trabajar en el campo de la justicia y la búsqueda de verdad. Según la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala –MINUGUA, los avances en el cumplimiento de las recomendaciones de la CEH han sido escasos. Su cumplimiento puntual, aislado e incompleto no ha sido suficiente para alcanzar el objetivo principal: avanzar hacia la reconciliación nacional<sup>34</sup> y superar las grandes desigualdades sociales que caracterizan al país.

## **El Rol de la Cooperación Internacional en Procesos de Reconciliación**

Diversos documentos internacionales<sup>35</sup> hacen énfasis en que los procesos de reconciliación, especialmente después de conflictos violentos, son una tarea para las generaciones de una sociedad y no puede ser impuesta desde fuera. En este contexto el papel de la cooperación internacional debería ser apoyar los procesos creados internamente o bien crear un ambiente favorable, estable y seguro para el inicio de éstos. Especial importancia cobra el apoyo de la cooperación en la búsqueda de la verdad, para contribuir a la sanación de los individuos y de la sociedad en su conjunto. Otro aspecto importante en este

---

<sup>34</sup> Op. Cit. Pág. 55.

<sup>35</sup> Ver: Scherg, Nina 2004: Recomendaciones sobre reconciliación. Documento impreso. GTZ-Alemania; International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) 2003 Op. Cit. Swedish International Development Agency (SIDA) 2003 Op. cit. (GTZ) 2003a and (GTZ) 2003b. Op. cit.

proceso, es reconocer que la cooperación debe adaptarse a procesos internos y no forzar cambios que no respondan a las dinámicas propias. Ignorarlo podría aumentar la conflictividad y ahondar las divisiones que ya existen en contextos de postguerra (“Do Not Harm”).

**¿Cuál ha sido entonces el rol de la cooperación internacional en el proceso de reconciliación en Guatemala?** No es mi intención tratar aquí el amplio espectro de la cooperación en Guatemala. Más bien quiero referirme a aquellas iniciativas que junto con otras agencias de cooperación hemos apoyado desde el Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional- PCON/GTZ en el contexto del resarcimiento y la reconciliación. Especialmente quiero describir el aporte que se ha hecho en: a) el acompañamiento psicosocial<sup>36</sup>, resarcimiento y conciliación, b) aportes para el tratamiento del pasado y c) la creación de espacios de diálogo sobre el resarcimiento y la conciliación desde una perspectiva de manejo y prevención de los conflictos.

### **La Cooperación Alemana para el Desarrollo-GTZ**

El aporte directo de la Cooperación Alemana para el Desarrollo- GTZ en el tema de promoción de la paz en Guatemala data del año 2002. Este año da inicio al Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional –PCON. Previo a ello se había apoyado, a través de la ODHAG, procesos de exhumaciones. Pensado como un programa de por lo menos nueve años de duración, PCON orienta sus acciones hacia el apoyo de actores y procesos que contribuyen a la construcción de la paz. Conscientes de que alcanzar la paz y la reconciliación es una tarea de los guatemaltecos, PCON asesora y acompaña a organizaciones del Estado y de la sociedad civil en diferentes líneas tales como: 1) el resarcimiento y la conciliación; 2) el desarrollo psicosocial comunitario; 3) la equidad de género; 4) la participación ciudadana intercultural; 5) la prevención y transformación de conflictos; y 6) la lucha contra la discriminación y el racismo.

### **Desarrollo psicosocial comunitario en el marco de la reconciliación**

Para el año 2002, cuando PCON inicia su trabajo en Guatemala, todavía no se contaba con un Programa Nacional de Resarcimiento y el tema de la reconciliación, era motivo de discusiones polémicas. Aún cuando todavía no existe consenso, ni acuerdos mínimos alrededor de estos temas, se reconoce la necesidad e importancia de impulsar estos procesos.

En un clima bastante adverso al impulso de los Acuerdos de Paz, PCON junto con otras organizaciones nacionales empieza en el 2003 con un proceso de diálogos que permitieron el posterior relanzamiento de los acuerdos con el nuevo gobierno del presidente Berger. Sabiendo que éstos son procesos a largo

---

<sup>36</sup> En el campo específico del acompañamiento psicosocial resalta especialmente el Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional PCON/GTZ y el Programa de Dignificación y Asistencia Psicosocial a Víctimas del Enfrentamiento Armado DIGAP/PNUD.

plazo, PCON apuesta también al trabajo con sociedad civil. Apoya a diversas organizaciones no gubernamentales, organizaciones de víctimas, redes locales y nacionales trabajando en salud mental y en la dignificación de las víctimas. Pero también promueve espacios de diálogo para el manejo y transformación de conflictos.

### **Formación de personal local: El Diplomado en Salud Mental Comunitaria**

Guatemala, como muchos otros países que vivieron guerras violentas, no estaba preparado para enfrentar las traumatizaciones extremas que surgieron durante y después del conflicto armado. El fin de la guerra en Guatemala puso al descubierto no solo las atrocidades cometidas, sino también la falta de profesionales formados para semejante tarea. Durante todos los años que duró la guerra, el poco trabajo psicosocial que se podía hacer, era clandestino. Las universidades y los centros de formación fueron silenciados, especialmente la Universidad Nacional-USAC, que durante la guerra perdió a cientos de estudiantes y profesores. En este clima de terror, casi nadie se atrevía a hablar de los efectos de la guerra.

No es sino hasta julio de 1999 que varias universidades inician con un Curso de Especialización en Psicología Social y Violencia Política, uno de los primeros espacios para analizar y reflexionar sobre las causas históricas de la violencia y los efectos de la guerra reciente. Este curso dio origen a la Maestría del mismo nombre que comenzó en el 2000 y que es ejecutada por la Universidad de San Carlos-USAC y el ECAP.

Pese a estos esfuerzos desde la academia, la formación de profesionales y técnicos para atender las demandas de una sociedad de postguerra siguen siendo insuficientes. Por otro lado tampoco existen muchos profesionales formados para responder adecuadamente a la diversidad cultural y lingüística del país. Más del 80% de la población afectada por la guerra pertenecen al pueblo maya. Ante esta situación la mayoría de organizaciones no gubernamentales, trabajando en las áreas más afectadas, han recurrido a la figura del promotor de salud mental como personal clave en procesos de acompañamiento psicosocial. Casi todos los promotores, provienen de las comunidades y son portadores del idioma y cultura de la región donde intervienen.

Antes de la intervención de la Cooperación Alemana para el Desarrollo PCON-GTZ en el año 2002, la formación de promotores se hacía de forma esporádica de acuerdo a las posibilidades de cada organización. Partiendo de un proceso de consulta amplia y la elaboración consensuada de una propuesta curricular inició en enero del 2003 el Diplomado en Salud Mental Comunitaria. Pensado como un proyecto de 2 años coejectuado por la Universidad de San Carlos a través de la Maestría en Psicología Social y Violencia Política, el Equipo de

Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial-ECAP y PCON-GTZ, el diplomado comenzó con 63 promotores (31 mujeres y 32 hombres) de los cuáles 55 terminaron el proceso. La mayoría maya-hablantes representantes de diversos grupos étnicos que trabajan en organizaciones no gubernamentales, para la iglesia católica y el Ministerio de Salud Pública.

Durante 2 años, los promotores/as intercambiaron sus experiencias trabajando con la población víctima, conocieron y analizaron las causas históricas del conflicto armado, conocieron y aplicaron herramientas para hacer diagnósticos comunitarios especialmente para detectar los daños psicosociales de la guerra. Se entrenaron en el manejo de conflictos y los enfoques de atención desde una perspectiva multicultural. En el intercambio conocieron cuáles son los recursos culturales para enfrentar los problemas derivados del conflicto. Aprendieron a usar técnicas y herramientas para intervenir a nivel individual y grupal, para formar grupos de apoyo y autoayuda. Pero también estrategias para promover el desarrollo comunitario.

Entre los logros más relevantes de ésta primera experiencia cabe mencionar el empoderamiento que han logrado los promotores a través de la formación y de los lazos de apoyo construidos durante esta experiencia. La cohesión de grupo fue tal, que los promotores planean crear su propia asociación y reunirse periódicamente. Aprendieron también a introducir nuevas modalidades de trabajo psicosocial a nivel comunitario y con el reconocimiento de la universidad lograron el respaldo a su trabajo. Concebido como espacio diverso, el diplomado permitió además vivir la interculturalidad en un ambiente de mucho respeto y reconocimiento al otro. Promotores ladinos de las áreas urbanas y del Ministerio de Salud, tuvieron la oportunidad de convivir y aprender de sus colegas mayas<sup>37</sup>. Más allá de la formación, el diplomado se convirtió en un espacio para compartir las vivencias de lucha y de dolor, en un espacio de apoyo mutuo.

Esta experiencia piloto que también fue apoyada a partir del 2004 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, ha sido valorada como una de las futuras estrategias de intervención del Programa Nacional de Resarcimiento. Comprometidos para darle seguimiento a esta iniciativa, la Comisión de Resarcimiento conjuntamente con PCON-GTZ, PNUD, USAC y ECAP darán continuidad a la formación de promotores y técnicos para atender especialmente a la población víctima.

A la par de la formación de personal local, **PCON apoya iniciativas locales de acompañamiento psicosocial<sup>38</sup> y la conformación de redes a nivel regional y nacional.** Desde organizaciones de víctimas como ADIVIMA en Baja, CODEVI

---

<sup>37</sup> Para más información ver: Montens, Katharina/Strasser Judith 2004: "Zwischen gestern und morgen"-Salud Mental Comunitaria en Guatemala. Ein evaluierender Erfahrungsbericht. Documento impreso.

<sup>38</sup> Especial mención merece aquí el apoyo a la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala-ODHAG en los procesos de exhumaciones y el proyecto de Reparación Psicosocial para sobrevivientes de violencia política con énfasis en mujeres, ejecutado por el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial en Huehuetenango.

en Alta Verapaz, ETESC y AVITOS en Huehuetenango, la Red de Organizaciones Mayas en Quiché, hasta la Red Nacional de Salud Mental, el trabajo en redes ha contribuido a un trabajo coordinado y de mayor impacto. El intercambio constante de experiencias de campo pero también procesos de reflexión crítica de las intervenciones comunitarias ha permitido que el trabajo psicosocial se vaya posicionando en la agenda pública, especialmente en la implementación del PNR.

## **El Trabajo de la Memoria**

La salud mental en un contexto de post-conflicto significa también, como ya lo he mencionado anteriormente, un fuerte trabajo en la recuperación de la memoria histórica. Como parte de una iniciativa de varias organizaciones de la cooperación internacional PCON-GTZ se unió con USAID y MINUGUA para lanzar una campaña de medios que retomó las conclusiones y recomendaciones de la CEH. Esta iniciativa también fue apoyada y respaldada por organizaciones nacionales de reconocido prestigio<sup>39</sup>. Durante más de 6 meses por medio de spot de radio, televisión y anuncios de prensa, la campaña se propuso posicionar el informe de la CEH como una puerta de entrada para conocer y entender la verdad y a partir de allí iniciar un proceso que nos encamine a la reconciliación.

Esta campaña dirigida especialmente a la población que “no se sintió afectada por la guerra”, es decir los no convencidos, fue complementada por una serie de acciones dirigidas a jóvenes y niños. A través de murales y títeres sobre la historia reciente, niños y niñas de diferentes regiones vivieron y compartieron sus miedos y temores acerca de los conflictos del pasado, pero también sus esperanzas y sueños hacia el futuro.

Un sondeo realizado al finalizar la campaña<sup>40</sup> constató que de un universo de 480 personas encuestadas, el 61% manifestó haberla visto. Del 100% de los entrevistados, 51% dijo conocer el informe de la CEH. Cuando se preguntó si era importante conocer lo que pasó durante el conflicto armado, 87% respondió que si “porque es importante conocer nuestra historia para no repetir los mismos errores”. Estos datos, aunque no se pueden generalizar, son alentadores si se piensa en una perspectiva de reconciliación. Evidencian también la importancia que pueden tener las acciones de la cooperación internacional en el conocimiento del pasado.

---

<sup>39</sup> Entre las organizaciones nacionales que participaron en la campaña se encuentran: La Asociación de Investigaciones Económicas y Sociales-ASIES, el Instituto de Transformación de Conflictos para la Paz-INTRAPAZ; el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos IDHUSAC, la Procuraduría de Derechos Humanos-PDH y el Centro de Investigaciones Regionales de Meso América- CIRMA.

<sup>40</sup> Ver: Gisch, Paz y Asociados: Reporte final sobre el sondeo de la Campaña de Medios de Comunicación de BBDO-CEH- Guatemala “Memoria del Silencio” entre la población no afectada por el conflicto armado interno. Presentado a CAII/USAID. Santiago Atitlán, Agosto del 2004.

## Buscando y promoviendo el diálogo

La promoción del diálogo y el manejo de conflictos también han sido identificados como áreas que pueden ser promovidas desde el apoyo de la cooperación internacional. Conformados en el “**Grupo de Acompañamiento para el Diálogo y el Resarcimiento-GADRES**”, varias agencias de la cooperación internacional: PNUD, PCON-GTZ, USAID, La Embajada Suiza en Guatemala y tres organizaciones nacionales<sup>41</sup> se unieron para promover, entre sociedad civil y gobierno, la capacidad de diálogo y negociación en procesos de resarcimiento y conciliación. Desde el año 2003 GADRES, a través de la Fundación Pro-Paz, ha impulsado diálogos entre diferentes actores de la sociedad civil, con la Comisión de Resarcimiento y con instancias de gobierno. Ha facilitado el encuentro con expertos internacionales como Pablo De Greiff director del Centro Internacional para la Justicia Transicional con sede en Nueva York e Hizkias Assefa coordinador del “Africa Peacebuilding und Reconciliation Resources” con sede en Kenya. La presencia de Hizkias Assefa ha sido clave para que diferentes sectores, incluyendo a militares y empresarios, empiecen a reflexionar sobre la urgencia de iniciar procesos de reconciliación.

## Lecciones aprendidas y retos a futuro

Sin lugar a dudas la reconciliación en un país como Guatemala, todavía tiene un largo recorrido. Llevará generaciones superar los daños causados por un conflicto tan largo e intenso. Pasarán muchos años para superar las causas que llevaron a la guerra y sentar las bases para conciliar a una sociedad que, según los mayas, nunca lo ha estado. El camino será largo y tortuoso, sin embargo, parecen visualizarse algunas luces al final del túnel.

En un contexto político adverso a la reconciliación una de las lecciones más importantes para la cooperación internacional ha sido la apuesta por la sociedad civil en su interrelación con el estado. Fue gracias a este trabajo que ahora puede hablarse de un Programa Nacional de Resarcimiento y de diversas experiencias de salud mental comunitaria. En este contexto la formación de personal local como promotores de salud mental ha sido clave y ha respondido a las demandas de las comunidades y organizaciones. El contar con personal indígena que conoce la cultura y habla el idioma ha permitido crear espacios de confianza para el tratamiento del pasado. Ha contribuido en gran parte a la concientización y empoderamiento de las víctimas de manera que puedan articular sus demandas de forma organizada. En algunas regiones como Rabinal, con el apoyo de la Cooperación Internacional, se ha logrado revertir las

---

<sup>41</sup> Como organizaciones nacionales participan: La Asociación UTz K’aslemal y el Centro Maya Saq’be que acompañan procesos de salud mental y la Fundación Pro-Paz, especializada en el tema de manejo y transformación de conflictos.

relaciones de poder. Allí, en donde ya ha habido juicios y sentencias contra responsables de masacres, las víctimas llevan la delantera moral. Uno de los grandes retos en este campo será lograr que las intervenciones a nivel comunitario sean culturalmente pertinentes. El apoyo de guías espirituales, curanderos, comadronas y los recursos propios de las comunidades será imprescindible en este proceso.

Trabajar con las víctimas, ya sea apoyando sus organizaciones o contribuyendo en procesos de sanación y recuperación del pasado también ha sido importante. Especial mención merece el trabajo de recuperación de la memoria histórica y los procesos de exhumaciones realizados por organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional. Gracias a ellos se ha contribuido a resarcir, dignificar y mantener viva la memoria de las víctimas. Las exhumaciones son ya una forma de resarcir a las víctimas pero también son procesos que a nivel comunitario ayudan a despertar la conciencia y esclarecer el pasado. Aún cuando en algunas regiones despiertan polémicas, el sólo hecho de hablar de lo que pasó ya es un avance.

Pero más allá del aporte hecho por sociedad civil y cooperación internacional es imprescindible que el Estado, como lo recomienda la CEH, asuma su responsabilidad en el proceso de resarcimiento y reconciliación, que impulse una política activa para crear las condiciones básicas. Especialmente garantizar la aplicación de justicia, la lucha frontal contra la impunidad, contra la pobreza y otras formas de exclusión. Sin atender las demandas de justicia, de seguridad y estabilidad económica, política y social, difícilmente podrá hablarse de reconciliación en el país. Si el Estado no asume un rol activo se corre el peligro de deslegitimar todo el trabajo ya hecho.

Otro tema relevante será la superación del rol de víctima. Aquí todavía hace falta mucho por hacer, por ejemplo cómo lograr que la categoría de "víctima" deje de asociarse sólo con lo rural-maya aún cuando ellos constituyen la mayoría. Involucrar a otros sectores de población urbana, que también fueron afectados por la guerra, podría ayudar a superar esta dicotomía y abrir caminos para hablar de reconciliación. Es importante además garantizar a las víctimas su condición de sujetos históricos, de actores sociales, que sin estar armados pero si organizados, creyeron en la posibilidad de incidir en cambios. Despojar a la víctima de su participación social y reducirla a un ente pasivo es una nueva forma de revictimización, de criminalización que otra vez legitima la versión oficial de "algo hicieron". Es imprescindible recuperar la identidad de las víctimas, con sus historias, sus anhelos, aspiraciones y proyectos a futuro.

El trabajo de la memoria desde la perspectiva pedagógica y psicológica, clave para la reconciliación de una sociedad, debería ir más allá de los testimonios y los informes de la verdad. Es necesario aprovechar toda la riqueza de ese material y a través de investigaciones convertirlo en materiales educativos, históricamente contextualizados. Todavía es una tarea pendiente, como lo

recomendó la CEH, incluir en los curriculums de educación primaria, secundaria y universitaria las causas, desarrollo y consecuencias del enfrentamiento armado y los Acuerdos de Paz. Aquí se deberían explorar formas creativas para trabajar el pasado, el arte y medios visuales serían una alternativa.

Por otro lado, como diría el Prof. Assefa, si pensamos en la perspectiva de reconciliación, “no se puede aplaudir con una mano”, también hay que trabajar con los victimarios. Desde aquellos que fueron instrumentalizados, los ejecutores y los autores intelectuales. Pero sobre todo relacionar los hechos del pasado con las instituciones del Estado, responsables de las atrocidades. La negativa y el cuestionamiento moral de trabajar con los victimarios y explícitamente tomar partido por las víctimas ha contribuido a mantenerlos en la memoria pero también a radicalizar posiciones. Ejemplos claros de ello lo constituye el fenómeno de las Ex PAC y las posiciones dogmáticas de algunos miembros del Ejército, quienes también se ven a si mismos como víctimas de la historia.

Quién es “víctima” y quién es “victimario” en un país en donde muchos indígenas fueron obligados a cometer atrocidades bajo la amenaza de hacer lo mismo con ellos, si no cumplían<sup>42</sup>. Distinguir entre aquellos que cometieron violaciones a los Derechos Humanos y los que marcharon con la corriente, sería un primer paso. Ya en algunas comunidades, miembros de las Ex PAC, solicitan ser parte de procesos de salud mental. Las mismas víctimas reconocen que son ellos quienes más lo necesitan. Desentrañar la complejidad de estos fenómenos será uno de los grandes retos a futuro.

El estado de polarización e ideologización en el que todavía se discute la reconciliación en Guatemala bloquea su avance. De allí que los procesos de diálogo multisectoriales incluyendo a sectores como el ejército y la iniciativa privada, son y serán estrategias que permitirá ir acercando posiciones. Los procesos de diálogo, prevención y transformación de conflictos acompañados desde la cooperación internacional, serán claves para cambiar una cultura de violencia, por una cultura de diálogo. Este trabajo sin embargo supone que la cooperación está consciente de las dinámicas internas y sabe cómo y hasta donde avanzar. Iniciativas como GADRES pueden contribuir a que a lo interno de la misma cooperación, se den procesos de reflexión sobre el accionar de ésta. De lo contrario se corre el peligro de que las agendas internas y las demandas de la propia cooperación pongan en peligro procesos tan sensibles y delicados.

---

<sup>42</sup> Ver aquí: Sanford, Victoria 2003: Violencia y Genocidio en Guatemala. F&G Editores. Guatemala. Pp: 68-69.

## **Bibliografía**

### **Development Agency (SIDA) 2003:**

Brounéus Karen: Reconciliation- Theory and Practice for Development Cooperation.

### **Garavito Fernández, Marco Antonio 2003:**

Violencia política e inhibición social: Estudio psicosocial de la realidad Guatemalteca. Colección Cultura de Paz No. 4. Editorial de Ciencias Sociales. Guatemala.

### **German Technical Co-operation (GTZ) 2003a:**

Grossmann, Lignau, et al: Adressing the Past – Fostering Reconciliation. Eschborn.

### **German Technical Co-operation (GTZ) 2003b:**

Scherg: Development-oriented Trauma Healing in Post-war Situations. Eschborn.

### **International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA) 2003:**

Reconciliation After Violent Conflict. Stockholm; Swedish International.

### **Jelin Elizabeth 2002:**

Trauma, testimonio y “verdad” en: Memorias de la Represión- los trabajos de la memoria. Ed. Siglo XXI de España. Madrid.

### **Martín-Baró, Ignacio 2000:**

Guerra y trauma psicosocial del niño salvadoreño. En: Psicología Social de la Guerra: Trauma y Terapia. Editores UCA. El Salvador

### **Montero Maritza 2004a:**

Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

### **Montero Maritza 2004b:**

Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

### **Rojas Baeza, Paz 2003:**

La importancia de la verdad y la justicia para la salud mental. En: Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (compilador): Psicología Social y Violencia Política. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala.

### **Pérez Sales Pau 1999:**

Actuaciones Psicosociales en Guerra y Violencia Política. Exlibris Ediciones. Madrid España.

**Torres-Rivas, Edelberto 2000:**

Guatemala: Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno. FyG editores. Guatemala

**Sanford, Victoria 2003:**

Violencia y Genocidio en Guatemala. F&G Editores. Guatemala.

**Suazo, Fernando 2002:**

La Cultura Maya ante la Muerte-daño y duelo en la comunidad achí de Rabinal. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala.